

Crédito para vehículos limpios

¿Qué es el crédito para

vehículos limpios nuevos?

Si está interesado en reclamar el crédito por vehículo limpio por comprar un vehículo limpio **nuevo** después del 16 de agosto de 2022, el crédito tributario está disponible solo para vehículos limpios que califican.

Esto es lo que debe saber:

- La cantidad máxima del crédito es \$7,500 por vehículo comprado ese año.
 - La cantidad del crédito permitido no puede exceder la cantidad de impuestos que deba.
- El crédito se permite para vehículos con precio minorista sugerido por el fabricante menor o igual a:
 - \$80,000* para furgonetas, vehículos deportivos utilitarios, camionetas
 - \$55,000* para otros tipos de vehículos
 *Precio base de venta al público sugerido por el fabricante, más el precio de venta al público sugerido por el fabricante para cada accesorio o elemento de equipo opcional adjunto al vehículo.



Puede ser elegible para el crédito si su ingreso bruto ajustado modificado* (MAGI) para el año actual o el año anterior es menor o igual a:

- \$300,000 para casados que presentan una declaración conjunta o presentan una declaración como cónyuge sobreviviente calificado o viudo(a) calificado(a)
- \$225,000 para cabeza de hogar
- \$150,000 para todos los demás contribuyentes

*Ingreso bruto ajustado modificado significa ingreso bruto ajustado aumentado por cualquier cantidad excluida del ingreso bruto porque se recibió de una fuente extranjera

¿Qué vehículos limpios califican para el crédito?

- Montaje final
 - El montaje final debe ocurrir dentro de América del Norte (vigente a partir del 17/08/2022).
 - Para identificar la ubicación de fabricación de un vehículo específico, visite la página del Departamento de Energía y use la herramienta VIN Decoder (Decodificador de VIN) bajo "Specific Assembly Location Based on VIN." (en inglés).
- Fabricante: El fabricante del vehículo debe ser un fabricante calificado. Existe una lista de fabricantes calificados en IRS.gov.
- Batería: La batería debe tener al menos 7 kWh de capacidad con una clasificación de peso bruto vehicular de carga externa de menos de 14,000 libras.
- Tipo de vehículo: El vehículo debe ser un vehículo enchufable, eléctrico híbrido o eléctrico, o un vehículo de pila de combustible de hidrógeno.

WWW.IRS.GOV/CLEANVEHICLES. EN INGLÉS